

**PETROTRUCK TRANSPORTE PESADO S.A.**  
**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**(EXPRESADO EN DOLARES)**

---

**1. IDENTIFICACION Y ACTIVIDAD ECONOMICA**

- Nombre de la entidad:  
PETROTRUCK TRANSPORTE PESADO S.A.
- Ruc de la entidad:  
1792541204001
- Domicilio de la entidad:  
TUMBACO GONZALO MENESES LOTE 48 Y LATACUNGA.
- Forma Legal de la entidad:  
SOCIEDAD ANONIMA
- País de incorporación:  
ECUADOR
- Descripción:  
El 6 de septiembre del 2014, con el número de expediente 180646 de la Superintendencia de Compañías se constituyó en el Ecuador la compañía PETROTRUCK TRANSPORTE PESADO S.A. de nacionalidad ecuatoriana.

PETROTRUCK TRANSPORTE PESADO S.A. focaliza su actividad económica a la carga pesada por carretera.

**2. RESUMEN DE LA PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Una descripción de las principales POLÍTICAS CONTABLES ADOPTADAS EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SE PRESENTA A CONTINUACIÓN:

**2.1 BASES DE PREPARACIÓN**

El juego completo de los Estados Financieros de PETROTRUCK S.A. ha sido preparado de acuerdo con las NORMAS Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Accounting Standards Board (IASB).

La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes Estados Financieros.

**2.2 Efectivo**

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo a los saldos en caja y bancos.

**2.3 Capital Suscrito**

Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

**PETROTRUCK TRANSPORTE PESADO S.A.**  
**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**(EXPRESADO EN DOLARES)**

---

3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**  
Al 31 de Diciembre del 2017, corresponde a los saldos de libre disponibilidad mantenidos en caja menores.
4. **CAPITAL SUSCRITO**  
Al 31 de Diciembre del 2017, el capital social de la Compañía asciende a \$1250,00.
5. **CONTINGENTES**  
Al 31 de Diciembre del 2017, La compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieren ser reveladas ni tampoco se han determinado cuantías por posibles obligaciones que se requieran registrar en los Estados Financieros.
6. **SANCIONES**  
No se ha aplicado sanciones a PETROTRUCK S.A. a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2017.
7. **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2017, han sido aprobados por la Administración el 24 de Abril del 2018, en opinión e la Administración, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.
8. **HECHOS POSTERIORES A LA FECHA EL BALANCE**  
Entre el 31 de Diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos Estados financieros, no de han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía puedan tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.